

gen adicionando los indultados que resulten durante el año: Tambien se acordó nombrar para que cobre la dicha matricula al Sr. de este Ayuntamiento D. Antonio Lopez Calderon.

Se hizo presente a los S. Comisarios que se han recibido las cédulas personales del corriente año con número habiendo remitido el Sr. Jefe Económico de esta Provincia las siguientes: de quinta clase cinco cédulas; de sexta, quinientas cinco; y de séptima ciento noventa y seis; y enterados acordaron, que con arreglo a instrucción se remita todo lo finis de vez los fondos de las expensas y liquidación correspondientes a dichas dependencias.

Con lo que se terminó la sesión que firmaron los S. Principales que abajo, de que como Sr. certifico.



Agustin Fernandez Marciano Martini
Martín Perera
Gerónimo Lopez
Pascual Sanchez

Antonio Lopez

San Javier a diez y siete de Setiembre de 1877.

Como Sr. del Ayuntamiento de esta villa certifico: que la sesión ordinaria de este día no se ha celebrado por la solemnidad del día.

Lopez

